

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-09/2024
“ADQUISICIÓN DE PINTURA” PLAZO NORMAL
(Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos** en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-09/2024 “ADQUISICIÓN DE PINTURA”, PLAZO NORMAL**, de conformidad con el artículo 69, numeral 1, 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 52 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

- 1.- Con fecha **28 veintiocho de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro)**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-09/2024 “ADQUISICIÓN DE PINTURA” PLAZO NORMAL**.
- 2.- El **05 cinco de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **11 once de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro)** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura de las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN
2.	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
3.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
4.	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A DE C.V
5.	ELVA SUSANA DÁVILA MÁRQUEZ
6.	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS GB, S DE R.L DE C.V
7.	INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A DE C.V

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de la **C. Luis Felipe Robredo Martínez**.- Director del Área de Patrimonio, del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara como área requirente. En lo relativo a los aspectos administrativos y económicos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante conforme a las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

1. EL LICITANTE: ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

2. EL LICITANTE: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

NO CUMPLE EN LA PARTIDA:

1 y 2: NO CUMPLE TODA VEZ QUE SE PIDE GARANTÍA, MÍNIMO 7 AÑOS Y MANIFIESTA 12 MESES.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases que rigen el presente proceso de Licitación.

3. EL LICITANTE: JOSUÉ GABREL CALDERÓN DÍAZ.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

NO CUMPLE EN LA PARTIDA:

1 y 2 NO CUMPLE TODA VEZ QUE SE PIDE GARANTÍA, MÍNIMO 7 AÑOS Y MANIFIESTA 12 MESES.

3 NO CUMPLE TODA VEZ QUE SE PIDE GARANTÍA, MÍNIMO 3 AÑOS Y MANIFIESTA 12 MESES.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases que rigen el presente proceso de Licitación.

4. EL LICITANTE: FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

5. EL LICITANTE: ELVA SUSANA DÁVILA MÁRQUEZ

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

6. EL LICITANTE: PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS GB, S. DE R.L DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

NO PARTICIPA EN LA PARTIDA: 1 y 2.

7. EL LICITANTE: INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE ADQUISICIÓN DE PINTURA		LICITANTES													
		ABDALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN		PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V		JOSUE GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE C.V		ELVA SUSANA DAVILA MARRQUEZ		PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS GB, S. DE R.L DE C.V		INDUSTRIAL PINTURAS VOLTON, S.A DE C.V	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	(ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	X		X		X		X		X		X		X	
b)	(ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1-P- PODRÁ OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. - SE SOLICITA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS, SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU SOBRE CATALOGO Y/O FICHA TÉCNICA.	X		X		X		X		X		X		X	
c)	(ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONOMICA- LISTA DE PRECIOS UNITARIOS (COSTO UNITARIO POR PARTIDA Y TOTALIZANDO).	X		X		X		X		X		X		X	
d)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	X		X		X		X		X		X		X	
e)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS. - DEBERÁ PRESENARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN EN SENTIDO QUE EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRE REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	X		X		X		X		X		X		X	
f)	(ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	X		X		X		X		X		X		X	
g)	(ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	X		X		X		X		X		X		X	
h)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X		X		X		X		X	
i)	(ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	X		X		X		X		X		X		X	
j)	(Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	SI ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA		SI ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA	
k)	(ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	X		X		X		X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN		PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A DE CV		JOSÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE CV		ELVA SUSANA DA VILA MARQUEZ		PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS CB. S. DE R.L DE CV		INDUSTRIAL PINTURAS VOLTON, S.A DE CV	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	55	Cubeta	Pintura vinil-acrílica blanca, mínimo 7 años, acabado mate de magnífica resistencia al exterior, que pueda ser aplicada sobre tabique, muebles de madera concreto, todo tipo de aplañados, resistente a la formación de algas y hongos, producto fabricado con materias primas que no estén elaboradas a base de plomo ni de mercurio, que pueda ser entintada a <u>tonos oscuros</u> . En presentación de cubeta de 19 litros.	\$ 1,350.86	\$ 74,297.30	\$ 1,830.00	\$ 100,650.00	\$ 1,978.00	\$ 108,790.00	\$ 1,660.92	\$ 91,350.60	\$ 1,682.07	\$ 92,513.85	\$ -	\$ -	\$ 1,237.00	\$ 68,005.00
2	55	Cubeta	Pintura vinil-acrílica blanca, mínimo 7 años, acabado mate de magnífica resistencia al exterior, que pueda ser aplicada sobre tabique, muebles de madera concreto, todo tipo de aplañados, resistente a la formación de algas y hongos, producto fabricado con materias primas que no estén elaboradas a base de plomo ni de mercurio, que pueda ser entintada a <u>tonos claros</u> . En presentación de cubeta de 19 litros.	\$ 1,350.86	\$ 74,297.30	\$ 1,830.00	\$ 100,650.00	\$ 1,978.00	\$ 108,790.00	\$ 1,660.92	\$ 91,350.60	\$ 1,682.07	\$ 92,513.85	\$ -	\$ -	\$ 1,147.00	\$ 63,085.00
3	50	Cubeta	Impermeabilizante de preferencia fotosensible, y/o blanco, fibrado, de fácil aplicación y gran adherencia, 3 años. En presentación de cubeta de 19 litros	\$ 781.03	\$ 39,051.50	\$ 825.00	\$ 41,250.00	\$ 1,244.30	\$ 62,215.00	\$ 657.23	\$ 32,861.50	\$ 1,063.71	\$ 53,185.50	\$ 781.00	\$ 39,050.00	\$ 837.00	\$ 41,650.00
4	1	Cubeta	Pintura para tráfico pesado, color <u>verde militar</u> , para delimitar área sobre pavimentos y concretos, resistente a la abrasión intemperie, para herrería, puntos de reunión, etc. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$ 2,355.17	\$ 2,355.17	\$ 2,295.00	\$ 2,295.00	\$ 2,482.85	\$ 2,482.85	\$ -	\$ -	\$ 3,651.77	\$ 3,651.77	\$ 2,309.00	\$ 2,309.00	\$ 2,077.00	\$ 2,077.00
5	3	Cubeta	Pintura para tráfico pesado, color <u>amarillo</u> , para delimitar área sobre pavimentos y concretos, resistente a la abrasión intemperie, para herrería, puntos de reunión, etc. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$ 1,841.38	\$ 5,524.14	\$ 2,295.00	\$ 6,885.00	\$ 2,482.85	\$ 7,448.55	\$ -	\$ -	\$ 3,293.06	\$ 9,879.18	\$ 2,163.00	\$ 6,489.00	\$ 1,928.00	\$ 5,784.00
6	3	Cubeta	Pintura esmalte alquídico, anticorrosivo, color blanco mate, pintura de un solo componente, fabricante a partir de resinas sintéticas, alta resistencia al igual e intemperie. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$ 2,372.41	\$ 7,117.23	\$ 1,880.00	\$ 5,640.00	\$ 2,033.20	\$ 6,099.60	\$ 1,785.00	\$ 5,355.00	\$ 3,024.43	\$ 9,073.29	\$ 2,021.00	\$ 6,063.00	\$ 1,918.00	\$ 5,754.00
7	3	Cubeta	Pintura esmalte alquídico, anticorrosivo, color negro mate, pintura de un solo componente, fabricante a partir de resinas sintéticas, alta resistencia al igual e intemperie. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$ 2,372.41	\$ 7,117.23	\$ 1,880.00	\$ 5,640.00	\$ 2,033.20	\$ 6,099.60	\$ 1,785.00	\$ 5,355.00	\$ 3,024.43	\$ 9,073.29	\$ 1,837.00	\$ 5,511.00	\$ 1,848.00	\$ 5,544.00
8	4	Cubeta	Pintura esmalte alquídico, anticorrosivo, color gris marfil, pintura de un solo componente, fabricante a partir de resinas sintéticas, alta resistencia al igual e intemperie. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$ 2,372.41	\$ 9,489.64	\$ 1,880.00	\$ 7,520.00	\$ 2,033.20	\$ 8,132.80	\$ 1,785.00	\$ 7,140.00	\$ 3,024.43	\$ 12,097.72	\$ 2,021.00	\$ 8,084.00	\$ 1,887.00	\$ 7,548.00
9	15	Piezas	Pintura en aerosol, esmalte acrílico, en presentación de bote de 340 gramos mínimo, color negro brillante o mate, para varios tipos de superficies, madera, metal, concreto, plástico, etc.	\$ 42.67	\$ 640.05	\$ 36.00	\$ 540.00	\$ 49.50	\$ 742.50	\$ 80.00	\$ 1,200.00	\$ 55.00	\$ 825.00	\$ 66.00	\$ 990.00	\$ 91.35	\$ 1,370.25
SUBTOTAL				\$ 219,889.56		\$ 271,070.00		\$ 310,800.90		\$ 234,612.70		\$ 282,813.45		\$ 68,496.00		\$ 201,047.25	
IVA 16%				\$ 35,182.33		\$ 43,371.20		\$ 49,728.14		\$ 37,538.03		\$ 45,250.15		\$ 10,959.36		\$ 32,167.56	
TOTAL				\$ 255,071.89		\$ 314,441.20		\$ 360,529.04		\$ 272,150.73		\$ 328,063.60		\$ 79,455.36		\$ 233,214.81	

NOTA.- Se hace constar que el proveedor FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V. en su Anexo 6, presenta error aritmético, por lo que tomando los precios unitarios de su propuesta económica se realizó el cálculo aritmético tomando como base la cantidad solicitada y precio unitario, de acuerdo a las partidas que integran la partida ofertada, lo anterior para obtener el monto total correcto, quedando de la siguiente forma, con fundamento a lo establecido en el punto 9 inciso c) de las Bases que señala: **“Si existiera error aritmético y/o mecanográfico, reconocer el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas, tomando como base el precio unitario”**.

DICE						DEBE DE DECIR					
FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE CV						FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE CV					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	50	Cubeta	Impermeabilizante de preferencia fotosensible, y/o blanco, fibrado, de fácil aplicación y gran adherencia, 3 años. En presentación de cubeta de 19 litros	\$ 657.23	\$ 28,700.00	3	50	Cubeta	Impermeabilizante de preferencia fotosensible, y/o blanco, fibrado, de fácil aplicación y gran adherencia, 3 años. En presentación de cubeta de 19 litros	\$ 657.23	\$ 32,861.50
				SUBTOTAL	\$ 28,700.00					SUBTOTAL	\$ 32,861.50
				IVA 16%	\$ 4,592.00					IVA 16%	\$ 5,257.84
				TOTAL	\$ 33,292.00					TOTAL	\$ 38,119.34

RESULTANDOS

PRIMERA. – Conforme al resultado de las Evaluaciones, con base al dictamen técnico, análisis y revisión de los aspectos administrativos y económicos, y demás documentos que integran el expediente mediante el proceso licitatorio **LPLSC 09/2024 “ADQUISICIÓN DE PINTURAS” PLAZO NORMAL**, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, se resuelve:

- Adjudicar al licitante **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN**, por un importe de **\$179,520.20 (ciento setenta y nueve mil quinientos veinte pesos 20/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	55	Cubeta	Pintura vinil-acrílica blanca, mínimo 7 años, acabado mate de magnífica resistencia al exterior, que pueda ser aplicada sobre tabique, muebles de madera concreto, todo tipo de aplanados, resistente a la formación de algas y hongos, producto fabricado con materias primas que no estén elaboradas a base de plomo ni de mercurio, que pueda ser entintada a <u>tonos oscuros</u> . En presentación de cubeta de 19 litros.	\$1,350.86	\$ 74,297.30
2	55	Cubeta	Pintura vinil-acrílica blanca, mínimo 7 años, acabado mate de magnífica resistencia al exterior, que pueda ser aplicada sobre tabique, muebles de madera concreto, todo tipo de aplanados, resistente a la formación de algas y hongos, producto fabricado con materias primas que no estén elaboradas a base de plomo ni de mercurio, que pueda ser entintada a <u>tonos claros</u> . En presentación de cubeta de 19 litros.	\$1,350.86	\$ 74,297.30
5	3	Cubeta	Pintura para tráfico pesado, <u>color amarillo</u> , para delimitar área sobre pavimentos y concretos, resistente a la abrasión intemperie, para herrería, puntos de reunión, etc. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$1,841.38	\$ 5,524.14
9	15	Piezas	Pintura en aerosol, esmalte acrílico, en presentación de bote de 340 gramos mínimo, color negro brillante o mate, para varios tipos de superficies, madera, metal, concreto, plástico, etc.	\$ 42.67	\$ 640.05
				SUBTOTAL	\$ 154,758.79
				IVA 16%	\$ 24,761.41
				TOTAL	\$ 179,520.20

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN**, si aceptó efectuar la aportación.

2. Adjudicar al **PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS GB, S DE R.L DE C.V.**, por un importe de **\$45,298.00 (cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS GB, S. DE R.L DE C.V					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	50	Cubeta	Impermeabilizante de preferencia fotosensible, y/o blanco, fibrado, de fácil aplicación y gran adherencia, 3 años. En presentación de cubeta de 19 litros	\$ 781.00	\$ 39,050.00
SUBTOTAL					\$ 39,050.00
IVA 16%					\$ 6,248.00
TOTAL					\$ 45,298.00

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS GB, DE R.L DE C.V.**, no aceptó efectuar la aportación.

3. Adjudicar al licitante **INDUSTRIAL PINTURAS VOLTON, S.A DE C.V.**, por un importe de **\$2,409.32 (dos mil cuatrocientos nueve pesos 32/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

INDUSTRIAL PINTURAS VOLTON, S.A DE C.V					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	1	Cubeta	Pintura para tráfico pesado, <u>color verde militar</u> , para delimitar área sobre pavimentos y concretos, resistente a la abrasión intemperie, para herrería, puntos de reunión, etc. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$2,077.00	\$ 2,077.00
SUBTOTAL					\$ 2,077.00
IVA 16%					\$ 332.32
TOTAL					\$ 2,409.32

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **INDUSTRIAL PINTURAS VOLTON, S.A DE C.V.**, no aceptó efectuar la aportación.

4. Adjudicar al licitante **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A DE C.V.**, por un importe de **\$20,706.00 (veinte mil setecientos seis pesos 00/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE C.V					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
6	3	Cubeta	Pintura esmalte alquidálico, anticorrosivo, color blanco mate, pintura de un solo componente, fabricante a partir de resinas sintéticas, alta resistencia al igual e intemperie. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$1,785.00	\$ 5,355.00
7	3	Cubeta	Pintura esmalte alquidálico, anticorrosivo, color negro mate, pintura de un solo componente, fabricante a partir de resinas sintéticas, alta resistencia al igual e intemperie. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$1,785.00	\$ 5,355.00
8	4	Cubeta	Pintura esmalte alquidálico, anticorrosivo, color gris martillo, pintura de un solo componente, fabricante a partir de resinas sintéticas, alta resistencia al igual e intemperie. En presentación de cubeta de 19 de litros.	\$1,785.00	\$ 7,140.00
SUBTOTAL					\$ 17,850.00
IVA 16%					\$ 2,856.00
TOTAL					\$ 20,706.00

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A DE C.V.**, no aceptó efectuar la aportación.

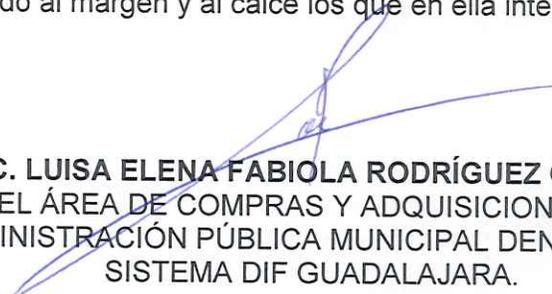
SEGUNDA. - A los Licitantes que no se les adjudicaron las partidas cotizadas, es en razón de que sus precios fueron superiores a los de los adjudicados, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del Organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 15:00 quince horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA.



L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ.
MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA.



C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTINEZ.
DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

